



TRIBUNAL  
ADMINISTRATIVO  
DEL QUINDÍO

*-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-*

## **Radicación**

63001-2333-000-2018-00125-00

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 101, 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y 296 DEL CPACA, FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:**

MAGISTRADO PONENTE:	<b>DR. LUIS CARLOS ALZATE RÍOS</b>
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEMANDANTE:	Amparo Sánchez Zabala
DEMANDADO:	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social

Las excepciones propuestas con la contestación a la demanda y de aquellas que se deriven del escrito mencionado, por el apoderado judicial de la U.G.P.P., obrante a folios 168 a 182, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres (03) días en traslado a la parte contraria (Parágrafo#2 Art. 175 CPACA). En consecuencia fijo la presente lista hoy veintitrés (23) de octubre del año dos mil dieciocho (2018) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

**El traslado se surtirá los días: 24, 25 y 26 de octubre de 2018**

**Inhábiles:** Ninguno.

Armenia, 23 de octubre de 2018.

**DIOSELINA O. AVENDAÑO H.**  
Secretaria

*mlal*



-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

## Radicación

63001-2333-000-2018-00123-00

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 101, 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y 296 DEL CPACA, FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:**

MAGISTRADO PONENTE:	<b>DR. LUIS CARLOS ALZATE RÍOS</b>
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEMANDANTE:	Zulma Viviana Peña Salazar
DEMANDADO:	Nación – Rama Judicial

Las excepciones propuestas con la contestación a la demanda y de aquellas que se deriven del escrito mencionado, por la apoderada judicial de la Nación – Rama Judicial, obrante a folios 172 a 182, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres (03) días en traslado a la parte contraria (Parágrafo#2 Art. 175 CPACA). En consecuencia fijo la presente lista hoy veintitrés (23) de octubre del año dos mil dieciocho (2018) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

**El traslado se surtirá los días:** 24, 25 y 26 de octubre de 2018

**Inhábiles:** Ninguno.

Armenia, 23 de octubre de 2018.

**DIOSELINA O. AVENDAÑO H.**  
Secretaria

*mlal*